



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00765740- -UNC-ME#FCE

14ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Dr. Facundo Quiroga Martínez solicitando autorización para el dictado de las materias Metodología de la Investigación, Seminario de Trabajo Final, Taller de Tesis II y Metodología de la Investigación en Contabilidad y Finanzas, pertenecientes a diversas carreras de posgrado de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Quiroga Martínez reviste como Secretario General y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que las actividades se realizarán desde el 02 de octubre de 2024 hasta el 27 de abril de 2025, no interfiriendo con las funciones que desempeña en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el 07 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.873), a dictar las materias Metodología de la Investigación, Seminario de Trabajo Final, Taller de Tesis II y Metodología de la Investigación en Contabilidad y Finanzas, pertenecientes a diversas carreras de posgrado de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad, desde el 02 de octubre de 2024 hasta el 27 de abril de 2025 y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

